

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27846** *ELABORADOS Y ARTESANOS ROGAM, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 177/2012, dimanante de autos núm. 1130/2010, contra Elaborados y Artesanos Rogam, S.L., en la que con fecha 2 de Elaborados y Artesanos Rogam, S.L., con CIF B91184689, en situación de insolvencia por importe de 1.549,57 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120067870-1